

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	24566
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	04/06/2002
<b>Norma:</b>	RESOLUCION
<b>Número de Norma:</b>	AG-0222-2002
<b>Fecha de la Norma:</b>	15/05/2002
<b>Autoridad:</b>	AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
<b>Vigencia:</b>	A PARTIR DE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

<b>Título:</b>	"POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN LOS REQUISITOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ZOOCRIADEROS Y VIVEROS DE ESPECIES SILVESTRES NATIVAS PARA GRUPOS COMUNITARIOS DE ESCASOS RECUERSOS Y SE DICTAN MEDIDAS DE CONTROL RELACIONADAS"
<b>Comentario:</b>	Mediante la presente norma, se establecen los requisitos para los zoocriaderos y viveros de tipo comunitario con fines de conservación, educación, turísticos, consumo familiar y/o comerciales. TEMAS RELACIONADOS: AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, RESOLUCION, VIVEROS.

## Temas Relacionados

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
RESOLUCION
VIVEROS

## Referencias

<b>RESOLUCION AG-0222-2002</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>RESOLUCION AG-0222-2002</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	43	07/07/2004	25091	12/07/2004	DEROGADO POR	Esta Resolución fue derogada por el Decreto Ejecutivo número 43 de 7 de julio de 2004.

